



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 **Montevideo, Uruguay**

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

FECHA LÍMITE DE
POSTULACIONES

10 DE NOVIEMBRE 2026



COMUNICACIÓN DE
RESULTADOS

10 DE DICIEMBRE 2026

REGLAMENTO PARA LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y PRESENTACIÓN DE CONTRIBUCIONES CIENTÍFICAS

CONGRESO MUNDIAL DE INGENIERÍA AGRONÓMICA

Artículo 1. Objeto

El presente Reglamento establece las normas y procedimientos para la presentación, recepción, evaluación, aceptación y presentación de contribuciones científicas en el marco del Congreso Mundial de Ingeniería Agronómica.

El Congreso tiene como propósito promover el intercambio de conocimiento científico, tecnológico y profesional en el ámbito de la Ingeniería Agronómica, favoreciendo la interacción entre investigadores, docentes, profesionales, estudiantes, productores, empresas, organismos públicos y demás actores vinculados al desarrollo de los sistemas agropecuarios y agroalimentarios.

Artículo 2. Áreas temáticas

Las contribuciones deberán inscribirse en uno de los siguientes seis ejes temáticos:

Eje 1. Producción sostenible, seguridad alimentaria y resiliencia climática

Incluye investigaciones y experiencias vinculadas con la sostenibilidad ambiental de los sistemas productivos, adaptación y mitigación del cambio climático, huella ambiental, emisiones de gases de efecto invernadero, uso eficiente de recursos naturales, conservación de suelos y agua, biodiversidad, servicios ecosistémicos y estrategias de resiliencia.

Eje 2. Innovación, tecnología y agricultura de precisión

Comprende tecnologías aplicadas a la producción agropecuaria, agricultura y ganadería de precisión, digitalización, inteligencia artificial, sensores, drones, robótica, automatización, teledetección, sistemas de información, modelización y herramientas para la toma de decisiones.



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 Montevideo, Uruguay

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

Eje 3. Ciencia, genética y biotecnología

Incluye investigaciones en ciencias agronómicas, mejoramiento genético, genética y genómica, biotecnología, fisiología vegetal y animal, microbiología, interacción suelo-planta-animal, nuevas tecnologías biológicas y generación de conocimiento científico aplicado.

Eje 4. Sistemas de producción y eficiencia productiva

Comprende estudios sobre sistemas agrícolas, ganaderos, forestales y mixtos; intensificación sostenible; manejo de cultivos y animales; nutrición; riego; mecanización; sanidad; integración agrícola-ganadera; eficiencia en el uso de insumos y recursos; productividad y calidad de los productos.

Eje 5. Financiamiento, agronegocios, mercados y competitividad

Incluye trabajos relacionados con economía y gestión agropecuaria, cadenas de valor, mercados nacionales e internacionales, comercio, agregado de valor, logística, innovación empresarial, gestión del riesgo, políticas agropecuarias y competitividad de los sistemas agroalimentarios.

Eje 6. Territorio, sociedad y futuro de la profesión agronómica

Comprende investigaciones sobre desarrollo territorial, ruralidad, relaciones entre producción y sociedad, políticas públicas, educación agronómica, extensión, gobernanza, empleo, transformación de la profesión, ética profesional y nuevos desafíos para la Ingeniería Agronómica.

Artículo 3. Tipos de contribuciones

El Congreso podrá recibir las siguientes modalidades de contribución:

- a) Trabajos científicos originales, basados en resultados de investigación.
- b) Comunicaciones técnicas o profesionales, que presenten experiencias, desarrollos, metodologías o soluciones de aplicación directa en el ámbito agronómico.
- c) Estudios de caso, que documenten experiencias relevantes y transferibles.
- d) Innovaciones y desarrollos tecnológicos, incluyendo herramientas, prototipos, metodologías, modelos de gestión y soluciones aplicadas.
- e) Contribuciones académicas, relacionadas con la formación de profesionales, innovación educativa y evolución de la Ingeniería Agronómica.
- f) Resultados de Tesis

El Comité Científico podrá determinar, en función de la calidad y características de cada contribución, su modalidad de presentación.



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 **Montevideo, Uruguay**

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

Artículo 4. Condiciones generales de presentación

Las contribuciones deberán:

- Ser pertinentes a alguno de los seis ejes temáticos del Congreso.
- Presentar información original, relevante o de interés para la comunidad científica y profesional.
- Cumplir con las normas de formato y extensión establecidas en la convocatoria.
- Ser presentadas en el idioma oficial de la Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos (inglés).
- Identificar claramente a todos los autores y sus respectivas instituciones de afiliación.
- Declarar las fuentes de financiamiento cuando corresponda.
- Declarar potenciales conflictos de interés.

La presentación de una contribución implica que los autores aceptan el presente Reglamento y autorizan al Congreso a reproducir el resumen y los materiales asociados exclusivamente con fines académicos, científicos y de difusión del evento.

Artículo 5. Autoría y responsabilidad

Los autores serán responsables de la originalidad, integridad y veracidad de la información presentada.

El autor que realice el envío será considerado autor de correspondencia y será responsable de mantener actualizada la información relativa a la contribución y de comunicar las decisiones del Congreso al resto de los autores.

Artículo 6. Presentación de los trabajos

Las contribuciones deberán ser enviadas exclusivamente mediante el sistema oficial habilitado por la organización del Congreso, dentro del plazo establecido en la convocatoria. El inglés será el idioma oficial de las publicaciones del Congreso Mundial de Ingeniería Agronómica.

Cada contribución deberá incluir, como mínimo:

- Título
- Eje temático
- Tipo de contribución
- Nombre completo de los autores
- Institución de afiliación



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 Montevideo, Uruguay

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

- País
- Correo electrónico del autor de correspondencia
- Resumen
- Palabras clave
- Información sobre financiamiento, cuando corresponda
- Declaración de conflictos de interés, cuando corresponda
- Escribir en negrita el nombre de quien presentará el trabajo

El Comité Científico podrá solicitar información adicional cuando resulte necesaria para evaluar adecuadamente la contribución.

Artículo 7. Estructura de los resúmenes

Los resúmenes de trabajos científicos originales deberán tener menos de 400 palabras y deberán presentar, preferentemente, la siguiente estructura:

- Introducción / Antecedentes: descripción del problema y su relevancia.
- Objetivo: formulación clara del propósito del trabajo
- Materiales y métodos: descripción sintética del diseño experimental, metodología, fuentes de información y procedimientos utilizados.
- Resultados: presentación de los principales resultados obtenidos.
- Conclusiones: principales conclusiones y aportes del trabajo.

Para comunicaciones técnicas, estudios de caso e innovaciones podrán utilizarse estructuras adaptadas a la naturaleza de la contribución.

Artículo 8. Evaluación de las contribuciones

Todas las contribuciones serán sometidas a un proceso de evaluación por parte del Comité Científico o de evaluadores designados por este. La evaluación procurará garantizar criterios de calidad científica, pertinencia, originalidad, claridad y relevancia.

Como referencia, se considerarán los siguientes criterios:

CRITERIO	VALORACIÓN
Pertinencia respecto del eje temático	20 %
Originalidad e innovación	20 %



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 Montevideo, Uruguay

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

Rigor metodológico	20 %
Calidad y relevancia de los resultados	20 %
Claridad, coherencia y calidad de presentación	10 %
Impacto y contribución al desarrollo de la Ingeniería Agronómica	10 %

El Comité Científico podrá establecer criterios específicos para determinadas modalidades de contribución.

Artículo 9. Modalidad de evaluación

La evaluación será realizada mediante un sistema de revisión por pares, procurando, cuando resulte posible, preservar la independencia de los evaluadores respecto de los autores.

Los evaluadores deberán declarar cualquier situación que pueda generar conflicto de interés y abstenerse de intervenir cuando corresponda.

Las decisiones del Comité Científico podrán ser:

- a) Aceptado para presentación oral (reservado para estudiantes).
- b) Aceptado para presentación en póster.
- c) Aceptado con modificaciones.
- d) No aceptado.

El Comité Científico del Congreso determinará qué contribuciones, en función de su calidad y relevancia científica, serán invitadas a ampliar su resumen para su eventual publicación. Este proceso podrá contemplar, de acuerdo con la evaluación del Comité Científico, la evolución desde un resumen expandido hasta un trabajo completo.

Las contribuciones seleccionadas por el Comité Científico serán gestionadas por la revista *Agrociencias*, de la Universidad de la República y el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, para su publicación en un suplemento conmemorativo del Congreso, de acuerdo con las normas y procedimientos editoriales de la revista.

Las demás contribuciones aceptadas serán incluidas en el Libro de Resúmenes del Congreso junto a los resúmenes expandidos de las ponencias principales del evento.

Los autores que lo deseen podrán, además, enviar sus resúmenes expandidos en español a la revista *Tellus*, de la Universidad de la Empresa, para su consideración y eventual publicación, de acuerdo con las normas y procedimientos editoriales de dicha revista.



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 **Montevideo, Uruguay**

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

Artículo 10. Modificaciones

Cuando una contribución sea aceptada con modificaciones, los autores deberán presentar una versión revisada dentro del plazo establecido.

El Comité Científico podrá verificar el cumplimiento de las modificaciones solicitadas antes de otorgar la aceptación definitiva.

El incumplimiento del plazo podrá determinar la exclusión de la contribución del programa científico.

Artículo 11. Presentación en el Congreso

La aceptación de una contribución estará condicionada a que al menos uno de sus autores se registre en el Congreso y realice efectivamente la presentación en la modalidad asignada.

Una misma persona podrá presentar más de una contribución, siempre que cumpla las condiciones establecidas por la organización.

El Comité Científico determinará la duración, formato y condiciones de las presentaciones orales y de los e-pósteres.

Artículo 12. e-Pósteres

Los pósteres deberán ajustarse al formato, dimensiones y requisitos gráficos establecidos por la organización.

Deberán presentar de manera clara y sintética:

- Título
- Autores e instituciones
- Problema u objetivo
- Metodología
- Principales resultados
- Conclusiones
- Referencias esenciales, cuando corresponda

La organización podrá establecer sesiones específicas de presentación y discusión de pósteres.



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 **Montevideo, Uruguay**

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

Artículo 13. Presentaciones orales (reservadas para estudiantes).

Se aceptan tesis de grado o postgrado que no hayan sido publicadas en revistas arbitradas o presentadas en congresos.

Las presentaciones orales deberán ajustarse al tiempo asignado y al formato técnico establecido por la organización.

El Comité Científico podrá seleccionar determinadas contribuciones para presentaciones destacadas, sesiones especiales o mesas temáticas, en función de su calidad, originalidad o relevancia.

Artículo 14. Integridad científica

Las contribuciones deberán respetar principios reconocidos de integridad científica y ética de la investigación.

No serán aceptadas contribuciones que presenten:

- Plagio o apropiación indebida de ideas, textos, datos o resultados
- Fabricación o falsificación de datos
- Manipulación deliberada de resultados
- Autoría indebida
- Duplicación sustancial de trabajos previamente publicados o presentados, sin la correspondiente declaración
- Cualquier otra conducta contraria a las buenas prácticas científicas

Cuando existan indicios de incumplimiento, el Comité Científico podrá solicitar aclaraciones a los autores y, cuando corresponda, retirar una contribución del programa.

Artículo 15. Publicación de las contribuciones

Los resúmenes de las contribuciones aceptadas serán publicados en el libro de resúmenes digital del Congreso.

Artículo 16. Reconocimientos y premios a estudiantes destacados y jóvenes investigadores

El Comité Científico podrá establecer reconocimientos para las contribuciones que se destaquen por su calidad científica, innovación, impacto, relevancia profesional o aporte al desarrollo de la Ingeniería Agronómica.



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay



MIA 2027

VII Congreso Mundial de Ingenieros Agrónomos

8 al 10 de Marzo 2027 **Montevideo, Uruguay**

"Alimentamos al mundo, lideramos el desarrollo sostenible"

Podrán contemplarse, entre otros:

- Mejor contribución científica
- Mejor presentación oral
- Mejor póster

Artículo 18. Conflictos de interés

Los autores, evaluadores y miembros del Comité Científico deberán declarar cualquier conflicto de interés que pueda afectar la imparcialidad del proceso de evaluación.

La existencia de un conflicto de interés no implica necesariamente la exclusión de una contribución, pero podrá determinar la sustitución del evaluador o la adopción de otras medidas destinadas a preservar la transparencia del proceso.

Artículo 19. Fechas y plazos

- **Fecha límite para envío de resúmenes:** 10 de noviembre de 2026
- **Fecha de comunicación de resultados:** 10 de diciembre de 2026
- **Fecha límite para modificaciones:** 20 de enero de 2027
- **Fecha de aceptación definitiva:** 1 de febrero de 2027

Los plazos serán de cumplimiento obligatorio, salvo excepciones expresamente autorizadas por la organización.

Artículo 20. Disposiciones finales

La presentación de una contribución implica la aceptación de las disposiciones establecidas en este Reglamento y de las decisiones adoptadas por el Comité Científico en el marco de sus competencias.

Las situaciones no contempladas serán resueltas por el Comité Científico, procurando garantizar los principios de calidad científica, transparencia, equidad, integridad académica y relevancia para la Ingeniería Agronómica.

El presente Reglamento podrá ser complementado mediante las Normas para Autores, las Guías de Presentación de Pósteres y Comunicaciones Orales y demás documentos técnicos que publique la organización del Congreso.



www.mia2027.org



mia2027@grupoelis.com.uy

ORGANIZAN:



Asociación Mundial de Ingenieros Agrónomos



Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay